

Guayaquil, 15 de Julio de 1992

Señores

Accionistas de la Compañía

CORPORACION DE INVERSIONES INDUSTRIALES INDUCORP S.A.

Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales, he analizado contablemente los Estados Financieros de la compañía Corporación de Inversiones Industriales Inducorp S.A. por el periodo del año 1990.

Mi análisis fue realizado mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General y comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.

Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones especiales que merezcan ampliarse.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
German Cevallos R.  
COMISARIO

23 SEP 1992

